



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC. Ernesto Velázquez Medina, Selene Godoy Rivera, María Teresa de Jesús Muñiz Álvarez, Rosa María Mendoza Medina, Víctor Hugo Partida Pérez y Gerardo Martínez Valle para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 1635, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco, para el período estatutario 2017-2020, y

CONSIDERANDO

- I. Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
- II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
- III. Que en términos de lo dispuesto por la Base **Segunda** de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número 1635, correspondiente al municipio de Jamay;
- IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base **Séptima** de la convocatoria, **en fecha 10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas**, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base **Quinta y Séptima** de la convocatoria correspondiente;
- V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 19:15 horas, los ciudadanos Ernesto Velázquez Medina, Selene Godoy Rivera, María Teresa de Jesús Muñiz Álvarez, Rosa María Mendoza Medina, Víctor Hugo Partida Pérez y Gerardo Martínez Valle se presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarías de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y Jose Antonio Aguilar Murillo como coordinador de jóvenes, respectivamente, del Comité Seccional número 1635 de este municipio;
- VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base **Sexta** de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.

■ Ernesto Velázquez Medina aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:



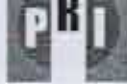
JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos cinco años. Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)
- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
- Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
Clave de Elector [redacted] del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.
Descripción de las fotografías (if que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

■ Selene Godoy Rivera, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Organización, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.
- 2) Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 3) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
- Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 5) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 6) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
Clave de Elector _____ del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 7) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.
Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

■ María Teresa de Jesús Muñoz Álvarez, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Acción Electoral, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos tres años.
- 2) Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 3) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, su fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 5) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 6) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
Clave de Elector _____ del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 7) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.
Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

■ Rosa María Mendoza Medina, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Gestión Comunitaria, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos uno años.
- 2) Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 3) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 5) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 6) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
Clave de Elector el municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 7) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.
Descripción de las fotografías (#, que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

■ Victor Hugo Partida Pérez, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Información y Propaganda, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.
- 2) Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 3) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuenten, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 5) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 6) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 7) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Gerardo Martínez Valle, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Finanzas y Administración, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos tres años.

- 2) Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 3) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrita por X, en fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;

- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuenten, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;

- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 5) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 6) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 7) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

■ José Antonio Aguilar Murillo, aspirante a la titularidad de Coordinador de Jóvenes, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.
- 2) Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 3) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 5) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla, Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 6) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
Clave de Elector _____ del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 7) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.
Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

■ _____, aspirante a la titularidad de _____, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de _____, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)
- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. *Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)*

■ _____, aspirante a la titularidad de _____, presentó:

- 7) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de _____, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 8) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 9) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

- d) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- e) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- f) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 10) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 11) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 12) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. *Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)*



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

■ _____, aspirante a la titularidad de _____,
presentó:

13) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de _____, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Descripción del documento que presentó el aspirante

14) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

15) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

- g) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- h) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- i) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

16) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

17) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Descripción del documento que presentó el aspirante

18) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. *Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueñas, con nombre escrito atrás, etc.)*

VII. Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número _____ de este municipio, se desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

DICTAMEN

PRIMERO. - Es **PROCEDENTE** la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes Ernesto Velázquez Medina, Selene Godoy Rivera, María Teresa de Jesús Muñiz Álvarez, Rosa María Mendoza Medina, Víctor Hugo Partida Pérez y Gerardo Martínez Valle en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 1635, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco.



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

SEGUNDO.- Publíquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, a los 01 días del mes de Junio de 2017.

"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"
Por la Comisión Municipal de Procesos Internos

L.E. GERARDO GONZÁLEZ GODÍNEZ
Comisionado Presidente

LIC. PAULINA JIMÉNEZ LÓPEZ
Secretario Técnico

LIC. FERNANDO NAVARRO CASILLAS
Comisionado

ING. LUIS ERNESTO HERNÁNDEZ LOMELÍ
Comisionado



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC Ángel Iván Vega Nava; Sandra Luz García Marroquín, Rodolfo Cerda Ochoa, Amparo García Gutiérrez, Martha Lilliana Jiménez Godínez, Victoria Cortés Romero para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 1636, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco, para el periodo estatutario 2017-2020, y

CONSIDERANDO

- I. Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
- II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
- III. Que en términos de lo dispuesto por la Base **Segunda** de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número **1636**, correspondiente al municipio de Jamay;
- IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base **Séptima** de la convocatoria, **en fecha 10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas**, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base **Quinta y Séptima** de la convocatoria correspondiente;
- V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 17:30 horas, los ciudadanos Ángel Iván Vega Nava; Ma. de los Ángeles López Nápoles, Rodolfo Cerda Ochoa, Amparo García Gutiérrez, Martha Lilliana Jiménez Godínez, Victoria Cortés Romero se presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarías de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y Alma Fabiola Aviña Cruz como coordinadora de jóvenes, Guillermo López Murillo como coordinador de gestión social, Isidro Mendoza Cruz como coordinador del adulto mayor del Comité Seccional número 1636 de este municipio;
- VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base **Sexta** de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

C. Ángel Iván Vega Nava, aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos tres años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector [redacted] del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre-suelta, con nombre escrito atrás, etc.)

C. Sandra Luz García Marroquín, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Organización, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 5 años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

■ Rodolfo Cerda Ochoa, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Acción Electoral, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

■ Amparo García Gutiérrez, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Gestión Comunitaria, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos uno años.
Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, suscrito por X, en fecha X)
- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
Clave de Elector _____ del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla,
Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

■ Martha Lilliana Jiménez Godínez, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Información y Propaganda, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 3 años.
Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, suscrito por X, en fecha X)
- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/suelitas, con nombres escritos atrás, etc.)

C. Victoria Cortés Romero, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Finanzas y Administración, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;

- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;

- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/suelitas, con nombres escritos atrás, etc.)



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

■ Alma Fabiola Aviña Cruz, aspirante a la titularidad de Coordinador de Jóvenes, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 3 años.
- 2) Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 3) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 5) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 6) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
Clave de Elector _____ del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 7) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.
Descripción de las fotografías (if que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

■ Guillermo López Murillo, aspirante a la coordinación de Gestión Social presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 5 años.
Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)
- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



JUNTOS
HACEMOS
MAS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. Isidro Mendoza Cruz, aspirante a la titularidad de coordinación del Adulto Mayor, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 3 años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- VII. Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número 1636 de este municipio, se desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

DICTAMEN

PRIMERO. - Es **PROCEDENTE** la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes CC Ángel Iván Vega Nava; Sandra Luz García Marroquín, Rodolfo Cerda Ochoa, Amparo García Gutiérrez, Martha Liliana Jiménez Godínez, Victoria Cortés Romero en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 1636, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco.

SEGUNDO. - Publíquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, a los 01 días del mes de Junio de 2017.

"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"
Por la Comisión Municipal de Procesos Internos

L.E. GERARDO GONZÁLEZ GODÍNEZ
Comisionado Presidente

LIC. PAULINA JIMÉNEZ LÓPEZ
Secretario Técnico

LIC. FERNANDO NAVARRO CASILLAS
Comisionado

ING. LUIS ERNESTO HERNÁNDEZ LOMELÍ
Comisionado



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC Jaime Jiménez Cerda, Mariana del Carmen Jiménez Hernández, Sahara Jiménez Cerda, Ana Luisa Ramírez Jiménez, Marco Antonio Mireles González para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 1637, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco, para el periodo estatutario 2017-2020,
y

CONSIDERANDO

- I. Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
- II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
- III. Que en términos de lo dispuesto por la Base **Segunda** de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número **1637**, correspondiente al municipio de Jamay;
- IV. Que, de acuerdo con lo previsto por la Base **Séptima** de la convocatoria, **en fecha 10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas**, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base **Quinta y Séptima** de la convocatoria correspondiente;
- V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 17:45 horas, los Jaime Jiménez Cerda, Mariana del Carmen Jiménez Hernández, Sahara Jiménez Cerda, Ana Luisa Ramírez Jiménez, Marco Antonio Mireles González se presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarías de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y, Juan Pablo Jiménez Gutiérrez como coordinador de Ganaderos y Jaime Roa García como coordinador de Agricultores del Comité Seccional número 1637 de este municipio;
- VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base **Sexta** de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

C. Jaime Jiménez Cerda, aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.
Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)
- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
Clave de Elector _____ del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.
Descripción de las fotografías (#, que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. Mariana del Carmen Jiménez Hernández, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Organización, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.
Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)
- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuenten, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/hojitas, con nombre escrito atrás, etc.)

■ Juana Velasco Valencia, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Acción Electoral, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuenten, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/hojitas, con nombre escrito atrás, etc.)



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

■ Sahara Jiménez Cerda, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Gestión Comunitaria, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.
Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)
- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
Clave de Elector _____ del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.
Descripción de las fotografías (¿ que presenta, en sobre sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

■ Ana Luisa Ramírez Jiménez, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Información y Propaganda, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.
Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)
- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuenten, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017.

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

C) Marco Antonio Mireles González, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Finanzas y Administración, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;

- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuenten, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;

- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

■ Juan Pablo Jiménez Gutiérrez, aspirante a la titularidad de Coordinador de Ganaderos, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuenten, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector [redacted] del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobres/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

■ Jaime Roa García, aspirante a la coordinación de Agricultores presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 5 años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuenten, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/suelitas, con nombre escrito atrás, etc.)

VII. Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número 1636 de este municipio, se desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

DICTAMEN

PRIMERO. - Es **PROCEDENTE** la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes CC Jaime Jiménez Cerda, Mariana del Carmen Jiménez Hernández, Sahara Jiménez Cerda, Ana Luisa Ramírez Jiménez, Marco Antonio Mireles González en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 1637, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco.

SEGUNDO.- Publíquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, a los 01 días del mes de Junio de 2017.

"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"
Por la Comisión Municipal de Procesos Internos

L.E. GERARDO GONZÁLEZ GODÍNEZ
Comisionado Presidente

LIC. PAULINA JIMÉNEZ LÓPEZ
Secretario Técnico


LIC. FERNANDO NAVARRO CASILLAS
Comisionado

ING. LUIS ERNESTO HERNÁNDEZ LOMELÍ
Comisionado






JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

 Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC María Guadalupe Jiménez Godínez, Carlos Ortega Cervantes, Angélica Araceli Díaz Flores, Alberto Flores Sánchez, Juan Cervantes Magallón, María Isabel Jiménez Enríquez, para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 1638, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco, para el período estatutario 2017-2020, y

CONSIDERANDO

- I. Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
 - II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
 - III. Que en términos de lo dispuesto por la Base **Segunda** de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número **1638**, correspondiente al municipio de Jamay;
 - IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base **Séptima** de la convocatoria, **en fecha 10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas**, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base **Quinta y Séptima** de la convocatoria correspondiente;
 - V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 18:30 horas, los ciudadanos María Guadalupe Jiménez Godínez, Carlos Ortega Cervantes, Angélica Araceli Díaz Flores, Alberto Flores Sánchez, Juan Cervantes Magallón, María Isabel Jiménez Enríquez se presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarías de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y Georgina María Fabiola Godínez Díaz como coordinadora de jóvenes, Rogelio Ortega Velasco como coordinador de ganaderos, Guadalupe del Rocío Loredó Gutiérrez como coordinador de mujeres respectivamente, del Comité Seccional número 1638 de este municipio;
 - VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base **Sexta** de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.
- 
- 
- 



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

B. María Guadalupe Jiménez Godínez, aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos tres años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 27 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuenten, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 27 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 27 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía,

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobres/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. Carlos Ortega Cervantes, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Organización, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 27 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuenten, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 27 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 27 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

■ Angélica Araceli Díaz Flores, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Acción Electoral, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 27 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;

b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;

c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 27 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 27 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.


Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)





JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

■ Alberto Flores Sánchez, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Gestión Comunitaria, presentó:

- 
- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos cinco años.
Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal
Descripción del documento que presentó el aspirante
 - 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
Formato F-2 de fecha 27 de mayo del 2017
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, suscrito por X, en fecha X)
 - 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 27 de mayo del 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)
 - 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 27 de mayo de 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)
 - 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
Clave de Elector _____ del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el aspirante
 - 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.
Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

■ Juan Cervantes Magallón, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Información y Propaganda, presentó:

- 
- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos cinco años.
Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal
Descripción del documento que presentó el aspirante
 - 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
Formato F-2 de fecha 27 de mayo del 2017
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, suscrito por X, en fecha X)
 - 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- 



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 27 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 27 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/suelitas, con nombre escrito atrás, etc.)

Ma Isabel Jiménez Enríquez, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Finanzas y Administración, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 27 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 27 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 27 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante


- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/suelitas, con nombre escrito atrás, etc.)



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

 Georgina María Fabiola Godínez Díaz, aspirante a la titularidad de Coordinador de Jóvenes, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 27 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 27 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 27 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)


- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco, 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, su sobre/suchos, con nombres escrito atrás, etc.)

 Rogelio Ortega Velasco, aspirante a la coordinación de ganaderos presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 27 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 27 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 27 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
Clave de Elector _____ del municipio de Jamay
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (¿ que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. Guadalupe del Rocío Loredo Gutiérrez, aspirante a la titularidad de coordinación de mujeres, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
Formato F-2 de fecha 27 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 27 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 27 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)


- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
Clave de Elector _____ del municipio de Jamay
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (¿ que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- 
- VII. Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número 1638 de este municipio, se desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.




Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

DICTAMEN

PRIMERO. - Es **PROCEDENTE** la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes CC Maria Guadalupe Jiménez Godínez, Carlos Ortega Cervantes, Angélica Araceli Díaz Flores, Alberto Flores Sánchez, Juan Cervantes Magallón, María Isabel Jiménez Enríquez en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 1638, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco.

SEGUNDO.- Publíquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, a los 01 días del mes de Junio de 2017.





JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"
Por la Comisión Municipal de Procesos Internos

L.E. GERARDO GONZÁLEZ GODÍNEZ
Comisionado Presidente

LIC. PAULINA JIMÉNEZ LÓPEZ
Secretario Técnico

LIC. FERNANDO NAVARRO CASILLAS
Comisionado

ING. LUIS ERNESTO HERNÁNDEZ LOMELÍ
Comisionado



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC. Antonio Sahagún Jiménez, Rosa Elvia Godínez Suárez, Fernando Sahagún Ramos, Adriana Hernández Flores, Ma Guadalupe Estrada Anaya y Ma Guadalupe Sahagún López para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 1639, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco, para el período estatutario 2017-2020, y

CONSIDERANDO

- I. Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
- II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
- III. Que en términos de lo dispuesto por la Base **Segunda** de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número 1639, correspondiente al municipio de Jamay;
- IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base **Séptima** de la convocatoria, en fecha 10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base **Quinta y Séptima** de la convocatoria correspondiente;
- V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 17:45 horas, los ciudadanos Antonio Sahagún Jiménez, Rosa Elvia Godínez Suárez, Fernando Sahagún Ramos, Adriana Hernández Flores, Ma Guadalupe Estrada Anaya y Ma Guadalupe Sahagún López se presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarías de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y Gilberto Ramón Sotelo Carrillo como coordinador de Ganaderos, respectivamente, del Comité Seccional número 1635 de este municipio;
- VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base **Sexta** de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

Antonio Sahagún Jiménez aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos cinco años.
Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, suscrito por X, en fecha X)
- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
Clave de Elector _____ del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.
Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Rosa Elvia Godínez Suárez, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Organización, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.
Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, suscrito por X, en fecha X)
- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

■ Fernando Sahagún Ramos, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Acción Electoral, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos tres años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, suscrito por X, en fecha X)

3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;

b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;

c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante


6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.




Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

■ Adriana Hernández Flores, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Gestión Comunitaria, presentó:

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- 
- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.
Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal
Descripción del documento que presentó el aspirante
 - 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)
 - 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
 - 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
 - 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
Clave de Elector _____ del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el aspirante
 - 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.
Descripción de las fotografías (¿ que presenta, en sobre/aguetas, con nombre escrito atrás, etc)

■ Ma Guadalupe Estrada Anaya, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Información y Propaganda, presentó:

- 
- 
- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.
Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal
Descripción del documento que presentó el aspirante
 - 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)
 - 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- 



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector

del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Ma Guadalupe Sahagún López, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Finanzas y Administración, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;

- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;

- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector

del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Gilberto Ramón Sotelo Carrillo, aspirante a la titularidad de Coordinador de Ganaderos, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/hojitas, con nombre escrito atrás, etc.)

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

DICTAMEN

PRIMERO. - Es **PROCEDENTE** la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes Antonio Sahagún Jiménez, Rosa Elvia Godínez Suárez, Fernando Sahagún Ramos, Adriana Hernández Flores, Ma Guadalupe Estrada Anaya y Ma Guadalupe Sahagún López en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 1639, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco.

SEGUNDO.- Publíquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, a los 01 días del mes de Junio de 2017.

"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"
Por la Comisión Municipal de Procesos Internos



L.E. GERARDO GONZÁLEZ GODÍNEZ
Comisionado Presidente



LIC. PAULINA JIMÉNEZ LÓPEZ
Secretario Técnico



LIC. FERNANDO NAVARRO CASILLAS
Comisionado



ING. LUIS ERNESTO HERNÁNDEZ LOMELÍ
Comisionado



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC Everardo Ceja Díaz, Francisco Javier Ortega Delgado, Martha Hernández Ortega, Gepse María Celeste Larios Cortés, Cecilia Margarita Hernández Valencia, Luis Aguilar Tejeda para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 1640, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco, para el periodo estatutario 2017-2020, y

CONSIDERANDO

- I. Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
- II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
- III. Que en términos de lo dispuesto por la Base **Segunda** de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número **1640**, correspondiente al municipio de Jamay;
- IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base **Séptima** de la convocatoria, **en fecha 10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas**, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base **Quinta y Séptima** de la convocatoria correspondiente;
- V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 19:00 horas, los ciudadanos Everardo Ceja Díaz, Francisco Javier Ortega Delgado, Martha Hernández Ortega, Gepse María Celeste Larios Cortés, Cecilia Margarita Hernández Valencia, Luis Aguilar Tejeda se presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarías de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y José Octavio Hernández Valencia como coordinador de Empresarios, Francisco Javier Mendoza Jiménez como coordinador de agricultores, María del Carmen Mendoza Ortega como coordinador de mujeres, Josefina Hernández Ortega como coordinadora de personas con discapacidad, Mariana Partida Rivera como coordinadora de jóvenes, María del Carmen García Hernández como coordinadora de gestión social respectivamente, del Comité Seccional número 1640 de este municipio;
- VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base **Sexta** de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.



JUNTOS
HACEMOS
MAS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

B. Everardo Ceja Díaz, aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos cinco años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuenten, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (2 que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. Francisco Javier Ortega Delgado, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Organización, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante


- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017



Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;


Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- 
- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
Clave de Elector _____ del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.
Descripción de las fotografías (¿ que presenta, en sobre/hojitas, con nombre escrito atrás, etc.)

■ Martha Hernández Ortega, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Acción Electoral, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos cinco años.
Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, suscrito por X, en fecha X)
- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
- Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
Clave de Elector _____ del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.
Descripción de las fotografías (¿ que presenta, en sobre/hojitas, con nombre escrito atrás, etc.)
- 
- 

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

 ■ Gepse María Celeste Larios Cortés, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Gestión Comunitaria, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuenten, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector LRCRGP85082414M000 del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

■ Cecilia Margarita Hernández Valencia, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Información y Propaganda, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
Clave de Elector _____ del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.
Descripción de las fotografías (¿ que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

☐ Luis Aguilar Tejeda, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Finanzas y Administración, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos cinco años.
Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)
- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
Clave de Elector _____ del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.
Descripción de las fotografías (¿ que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

■ José Octavio Hernández Valencia, aspirante a la titularidad de Coordinador de Empresarios, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 3 años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector [redacted] del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (2 que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

■ Francisco Javier Mendoza Jiménez, aspirante a la coordinación de agricultores presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos tres años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante


- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- 
- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuenten, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (si que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. María del Carmen Mendoza Ortega, aspirante a la titularidad de coordinación de mujeres, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos tres años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuenten, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (si que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

C. Josefina Hernández ORtega, aspirante a la titularidad de coordinación de personas con discapacidad, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. Mariana Partida Rivera, aspirante a la titularidad de coordinación de jóvenes, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante


- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- 
- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuenten, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
Clave de Elector _____ del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.
Descripción de las fotografías (¿ que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. María del Carmen García Hernández, aspirante a la titularidad de coordinación de gestión social, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.
Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuenten, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
Clave de Elector _____ del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.
Descripción de las fotografías (¿ que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- VII. Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número 1638 de este municipio, se desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

DICTAMEN

PRIMERO. - Es **PROCEDENTE** la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes CC Everardo Ceja Díaz, Francisco Javier Ortega Delgado, Martha Hernández Ortega, Gepse María Celeste Larios Cortés, Cecilia Margarita Hernández Valencia, Luis Aguilar Tejeda en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 1640, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco.

SEGUNDO. - Publíquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, a los 01 días del mes de Junio de 2017.

"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"
Por la Comisión Municipal de Procesos Internos


L.E. GERARDO GONZÁLEZ GODÍNEZ
Comisionado Presidente

LIC. PAULINA JIMÉNEZ LÓPEZ
Secretario Técnico

LIC. FERNANDO NAVARRO CASILLAS
Comisionado




ING. LUIS ERNESTO HERNÁNDEZ LOMELÍ
Comisionado

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO




Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC Arturo López Hernández, Abel López Ortega, David Velasco Velasco, Mónica Maciel Marín, Nuvia Rodríguez Castro, Alberto Velasco Ocegueda, para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 1641, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco, para el periodo estatutario 2017-2020,
y

CONSIDERANDO

- I. Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
 - II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
 - III. Que en términos de lo dispuesto por la Base **Segunda** de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número **1641**, correspondiente al municipio de Jamay;
 - IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base **Séptima** de la convocatoria, en fecha **10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas**, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base **Quinta y Séptima** de la convocatoria correspondiente;
 - V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 17:00 horas, los Arturo López Hernández, Abel López Ortega, David Velasco Velasco, Mónica Maciel Marín, Nuvia Rodríguez Castro, Alberto Velasco Ocegueda se presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarías de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y Claudia Lizbeth Navarro Casillas como coordinador de jóvenes, José Luis Hernández Estrada como coordinador de gestión social, respectivamente, del Comité Seccional número 1641 de este municipio;
 - VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base **Sexta** de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.
- 
- 
- 

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

 C. Arturo López Hernández, aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos cinco años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/multas, con nombres escritos atrás, etc.)

C. Abel López Ortega, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Organización, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos cinco años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
Clave de Elector _____ del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.
Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/suelitas, con nombre escrito atrás, etc.)

■ David Velasco Velasco, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Acción Electoral, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos tres años.
Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)
- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
Clave de Elector _____ del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.
Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/suelitas, con nombre escrito atrás, etc.)



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

■ Mónica Maciel MARín, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Gestión Comunitaria, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos tres años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuenten, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector [redacted] municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (F que presenta, en sobre/hojitas, con nombre escrito atrás, etc.)

■ Nuvia Rodríguez Castro, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Información y Propaganda, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos tres años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-8, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-8, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. Alberto Velasco Ocegueda, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Finanzas y Administración, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos cinco años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-8, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-8, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.


Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

 C. Claudia-Lizbeth Navarro Casillas, aspirante a la titularidad de Coordinador de Empresarios, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuenten, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. José Luis Hernández Estrada, aspirante a la coordinación de gestión social presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos cinco años.



Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante


- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017


Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
- 
- 

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- 
- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuenten, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
Clave de Elector _____ del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.
Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)


VII. Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número 1641 de este municipio, se desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.




Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

DICTAMEN

PRIMERO. - Es **PROCEDENTE** la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes CC Arturo López Hernández, Abel López Ortega, David Velasco Velasco, Mónica Maciel Marín, Nuvia Rodríguez Castro, Alberto Velasco Ocegueda en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 1641, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco.



SEGUNDO. - Publíquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx





JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, a los 01 días del mes de Junio de 2017.

"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"
Por la Comisión Municipal de Procesos Internos

L.E. GERARDO GONZALEZ GODÍNEZ
Comisionado Presidente

LIC. PAULINA JIMÉNEZ LÓPEZ
Secretario Técnico


LIC. FERNANDO NAVARRO CASILLAS
Comisionado

ING. LUIS ERNESTO HERNÁNDEZ LOMELÍ
Comisionado






JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO



Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC Eduardo Hernández Godínez, Claudia Isabel Valadez López, Rafael Velázquez García, Francisco Barajas Buenrostro, Víctor Hugo Guzmán Ramos, para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 1642, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco, para el período estatutario 2017-2020, y

CONSIDERANDO

- I. Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
 - II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
 - III. Que en términos de lo dispuesto por la Base **Segunda** de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número **1642**, correspondiente al municipio de Jamay;
 - IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base **Séptima** de la convocatoria, **en fecha 10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas**, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base **Quinta y Séptima** de la convocatoria correspondiente;
 - V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 17:00 horas, los Eduardo Hernández Godínez, Claudia Isabel Valadez López, Rafael Velázquez García, Francisco Barajas Buenrostro, Víctor Hugo Guzmán Ramos, se presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarías de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y Nora de Yanira Guzmán Ramos como coordinador de mujeres, Yuri Jiménez Ramos como coordinador de comerciantes, respectivamente, del Comité Seccional número 1642 de este municipio;
 - VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base **Sexta** de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.
- 
- 
- 



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

C Eduardo Hernández Godínez, aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos cinco años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (2 que presenta, en sobre/ziphas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. Claudia Isabel Valadez Lopez, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Organización, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos uno año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;

- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

■ Rafael Velázquez García, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Acción Electoral, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos cinco años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;

b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;

c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

Francisco Barajas Buenrostro, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Gestión Comunitaria, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos cinco años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuenten, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Victor Hugo Guzmán Ramos, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Información y Propaganda, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos uno año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuenten, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. Mario Medina Contreras, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Finanzas y Administración, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos uno año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuenten, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

Nora de Yanira Guzmán Ramos, aspirante a la titularidad de Coordinador de Mujeres, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector [redacted] del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (2 que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. Yuri Susana Jiménez Ramos, aspirante a la coordinación de Comerciantes presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, suscrito por X, en fecha X)



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
Clave de Elector _____ del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.
Descripción de las fotografías (¿ que presenta, en sobre-sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

VII. Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número 1642 de este municipio, se desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

DICTAMEN

PRIMERO. - Es **PROCEDENTE** la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes CC Eduardo Hernández Godínez, Claudia Isabel Valadez López, Rafael Velázquez García, Francisco Barajas Buenrostro, Víctor Hugo Guzmán Ramos en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 1642, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco.

SEGUNDO. - Publíquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, a los 01 días del mes de Junio de 2017.

"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"
Por la Comisión Municipal de Procesos Internos


L.E. GERARDO GONZÁLEZ GODÍNEZ
Comisionado Presidente

LIC. PAULINA JIMÉNEZ LÓPEZ
Secretario Técnico

LIC. FERNANDO NAVARRO CASILLAS
Comisionado




ING. LUIS ERNESTO HERNÁNDEZ LOMELÍ
Comisionado

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO




Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC Ma. Margarita Cruz López, Eliseo Estrada Cruz, Candelario Bonilla Flores, Pablo López Ocegueda, María Dolores Martínez Esparza, Selina Velazco Lopez, para participar como candidatas a titulares del Comité Seccional número 1643, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco, para el período estatutario 2017-2020,
y

CONSIDERANDO

- I. Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
 - II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
 - III. Que en términos de lo dispuesto por la Base **Segunda** de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número **1643**, correspondiente al municipio de Jamay;
 - IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base **Séptima** de la convocatoria, en fecha **10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas**, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base **Quinta y Séptima** de la convocatoria correspondiente;
 - V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 19:45 horas, los Ma. Margarita Cruz López, Eliseo Estrada Cruz, Candelario Bonilla Flores, Pablo López Ocegueda, María Dolores Martínez Esparza, Selina Velazco Lopez, se presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarías de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y Eliseo Estrada Ochoa, aspirante a la titularidad de Coordinador de Jóvenes respectivamente, del Comité Seccional número 1643 de este municipio;
 - VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base **Sexta** de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.
- 
- 
- 

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

 María Margarita Cruz López, aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (F que presenta, en sobre/multas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. Eliseo Estrada Cruz, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Organización, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
Clave de Elector _____ del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.
Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

■ Candelario Bonilla Flores, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Acción Electoral, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.
Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)
- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
Clave de Elector _____ del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.
Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

■ Pablo López Ocegueda, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Gestión Comunitaria, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector [redacted] del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre-sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

■ María Dolores Martínez Espinoza, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Información y Propaganda, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos dos años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#; suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
- Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, su sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. Selina Velazco López, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Finanzas y Administración, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos uno año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
- Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
Clave de Elector [redacted] del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.
Descripción de las fotografías (¿ que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Eliseo Estrada Ochoa, aspirante a la titularidad de Coordinador de Jóvenes, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, suscrito por X, en fecha X)

3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;

b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;

c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector [redacted] del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (¿ que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- VII. Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número 1643 de este municipio, se desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

DICTAMEN

PRIMERO. - Es **PROCEDENTE** la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes CC Ma. Margarita Cruz López, Eliseo Estrada Cruz, Candelario Bonilla Flores, Pablo López Ocegueda, María Dolores Martínez Esparza, Selina Velazco López, en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 1643, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco.

SEGUNDO. - Publíquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, a los 01 días del mes de Junio de 2017.

"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"
Por la Comisión Municipal de Procesos Internos

L.E. GERARDO GONZÁLEZ GODÍNEZ
Comisionado Presidente

LIC. PAULINA JIMÉNEZ LÓPEZ
Secretario Técnico


LIC. FERNANDO NAVARRO CASILLAS
Comisionado

ING. LUIS ERNESTO HERNÁNDEZ LOMELÍ
Comisionado






JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO




Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC Manuel Cervantes Solís, Karina Torres López, Miriam Janeth Villanueva Palomar, Ángel Cruz Linares, Luis Alberto Huaracha Aviña, Ana Magaly Tamayo Cervantez, para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 1644, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco, para el período estatutario 2017-2020, y

CONSIDERANDO

- I. Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
 - II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
 - III. Que en términos de lo dispuesto por la Base **Segunda** de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número **1644**, correspondiente al municipio de Jamay;
 - IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base **Séptima** de la convocatoria, en fecha **10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas**, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base **Quinta y Séptima** de la convocatoria correspondiente;
 - V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 16:15 horas, los CC Manuel Cervantes Solís, Karina Torres López, Miriam Janeth Villanueva Palomar, Ángel Cruz Linares, Luis Alberto Huaracha Aviña, Ana Magaly Tamayo Cervantez, se presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarías de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y José Fuentes Jiménez como coordinador de Jóvenes, Raul Muñoz Jiménez como coordinador de agricultores, María de Jesús Alejandre Martínez como coordinador de Adultos Mayores, Alma Alejandrina Jiménez Tamayo como coordinador de mujeres y Casandra Sarahí Tamayo Cervantes como coordinador de personas con discapacidad, respectivamente, del Comité Seccional número 1644 de este municipio;
 - VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base **Sexta** de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.
- 
- 
- 

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

 Manuel Cervantes Solís, aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 10 años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/águetas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. Karina Torres Lopez, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Organización, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#; firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#; firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

■ Miriam Yaneth Villanueva Palomar, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Acción Electoral, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (¿ que presenta, en sobre/suelitas, con nombre escrito atrás, etc.)

■ Ángel Cruz Linares, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Gestión Comunitaria, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos cinco años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuenten, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector [redacted] del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla,

Descripción de las fotografías (¿ que presenta, en sobre/suelitas, con nombre escrito atrás, etc.)

■ Luis Alberto Huaracha Aviña, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Información y Propaganda, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 5 años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía,

Clave de Elector [redacted] del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (2 que presenta, en sobre/hojitas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. Ana Magaly Tamayo Cervantez, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Finanzas y Administración, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos uno año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.


Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, suscrito por X, en fecha X)



- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- 
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
 - 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
Clave de Elector _____ del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el aspirante
 - 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.
Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

☐ José Fuentes Jiménez, aspirante a la titularidad de Coordinador de Jóvenes, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.
Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal
Descripción del documento que presentó el aspirante
 - 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)
 - 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
 - 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
 - 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
Clave de Elector _____ del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el aspirante
 - 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.
Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)
- 
- 

C. Raúl Muñoz Jiménez, aspirante a la coordinación de Agricultores presentó:



Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuenten, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector [] del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (¿ qui presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. María de Jesús Alejandre Martínez, aspirante a la coordinación de Adultos Mayores presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuenten, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. Alma Alejandrina Jiménez Tamayo, aspirante a la coordinación de Mujeres presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;

b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;

c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. Casandra Sarahi Torres Cervantes, aspirante a la coordinación de Personas con discapacidad presentó:



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuenten, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (F que presenta, en sobre/hojitas, con nombre escrito atrás, etc.)

- VII. Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número 1644 de este municipio, se desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumplió con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

DICTAMEN

PRIMERO. - Es **PROCEDENTE** la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes CC Manuel Cervantes Solís, Karina Torres López, Miriam Janeth Villanueva Palomar, Ángel Cruz Linares,



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

Luis Alberto Huaracha Aviña, Ana Magaly Tamayo Cervantes en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 1644, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco.

SEGUNDO. - Publíquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, a los 01 días del mes de Junio de 2017.

"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

Por la Comisión Municipal de Procesos Internos

L.E. GERARDO GONZÁLEZ GODÍNEZ
Comisionado Presidente

LIC. PAULINA JIMÉNEZ LÓPEZ
Secretario Técnico


LIC. FERNANDO NAVARRO CASILLAS
Comisionado

ING. LUIS ERNESTO HERNÁNDEZ LOMELÍ
Comisionado





JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO



Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC Sandra Yesenia Hernández Hernández, para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 1645, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco, para el período estatutario 2017-2020, y

CONSIDERANDO

- I. Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
 - II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
 - III. Que en términos de lo dispuesto por la Base **Segunda** de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número **1645**, correspondiente al municipio de Jamay;
 - IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base **Séptima** de la convocatoria, en fecha **10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas**, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base **Quinta y Séptima** de la convocatoria correspondiente;
 - V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 17:00 horas, los CC Sandra Yesenia Hernández Hernández, se presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarías de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración, respectivamente, del Comité Seccional número 1645 de este municipio;
 - VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base **Sexta** de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.
- 
- 



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

☐ Sandra Yesenia Hernández Hernández, aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 3 años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (¿ que presenta, en sobres/hojas, con nombre escrito atrás, etc.)

VII. Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número 1645 de este municipio, se desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

DICTAMEN



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

PRIMERO. - Es **PROCEDENTE** la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes CC Sandra Yesenia Hernández Hernández en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 1645, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco.

SEGUNDO. - Publíquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, a los 01 días del mes de Junio de 2017.

"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

Por la Comisión Municipal de Procesos Internos


L.E. GERARDO GONZÁLEZ GODÍNEZ
Comisionado Presidente

LIC. PAULINA JIMÉNEZ LÓPEZ
Secretaría Técnico

LIC. FERNANDO NAVARRO CASILLAS
Comisionado




ING. LUIS ERNESTO HERNÁNDEZ LOMELÍ
Comisionado

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO



Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC Alejandra Candelaria Hernández López, María Margarita Segura Tavares, Socorro Jiménez Cervantes, María Guadalupe Cervantes López, Sergio Saúl Rodríguez Pérez, Ricardo Días Jiménez, para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 1646, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco, para el período estatutario 2017-2020, y

CONSIDERANDO

- I. Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
 - II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
 - III. Que en términos de lo dispuesto por la Base **Segunda** de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número **1646**, correspondiente al municipio de Jamay;
 - IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base **Séptima** de la convocatoria, en fecha **10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas**, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base **Quinta y Séptima** de la convocatoria correspondiente;
 - V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 18:00 horas, CC Alejandra Candelaria Hernández López, María Margarita Segura Tavares, Socorro Jiménez Cervantes, María Guadalupe Cervantes López, Sergio Saúl Rodríguez Pérez, Ricardo Días Jiménez, se presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarías de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y Mario Armando Rodríguez Delgado como coordinador de Agricultores, Guillermo López Enriquez como coordinador de Coemrciantes, Marina López Razo como coordinador de Jóvenes, Marina Razo Roa como coordinador de Mujeres y José Guadalupe Delgado Barajas como coordinador de ganadería, respectivamente, del Comité Seccional número 1646 de este municipio;
 - VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base **Sexta** de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.
- 
- 
- 



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

A Alejandra Candelaria Hernández López, aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector [redacted] del municipio de Jamay

Descripción del documento que presenta el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (#, que presenta, en sobre/auclias, con nombre escrito atrás, etc.)

C. María Margarita Segura Tavares, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Organización, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos uno año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

[Handwritten signature]

- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuenten, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/hojas, con nombre escrito atrás, etc.)

■ Socorro Jiménez Cervantes, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Acción Electoral, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuenten, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sustitas, con nombre escrito atrás, etc.)

■ **María Guadalupe Cervantes López**, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Gestión Comunitaria, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sustitas, con nombre escrito atrás, etc.)

■ **Sergio Saúl Rodríguez Pérez**, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Información y Propaganda, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos uno año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 6) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (¿ que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. Ricardo Días Jiménez, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Finanzas y Administración, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 3 años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (¿ que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Mario Armando Rodríguez Delgado, aspirante a la titularidad de Coordinador de Agricultores, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (¿ que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. Guillermo López Enríquez, aspirante a la coordinación de Comerciantes presentó:



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 3 años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector _____ del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (si que presenta, en sobre/sueltes, con nombre escrito atrás, etc.)

C. Marina López Razo, aspirante a la coordinación de Jóvenes presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;

- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
Clave de Elector _____ del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.
Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueitas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. Marina Razo Roa, aspirante a la coordinación de Mujeres presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.
Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, suscrito por X, en fecha X)
- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuenten, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
Clave de Elector _____ del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.
Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueitas, con nombres escritos atrás, etc.)



C. José Guadalupe Delgado Barajas, aspirante a la coordinación de Ganadería presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.
Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal
Descripción del documento que presentó el aspirante




JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

- 
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)
- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuenten, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
Clave de Elector [redacted] del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el aspirante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.
Descripción de las fotografías (# que presenta, su sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)
- 


VII. Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número 1646 de este municipio, se desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:



DICTAMEN

PRIMERO. - Es **PROCEDENTE** la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes CC Alejandra Candelaria Hernández López, María Margarita Segura Tavares, Socorro Jiménez Ceryantes, María Guadalupe Cervantes López, Sergio Saúl Rodríguez Pérez, Ricardo Díaz Jiménez en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 1646, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco.





JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

SEGUNDO. - Publíquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, a los 01 días del mes de Junio de 2017.

“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”
Por la Comisión Municipal de Procesos Internos

L.E. GERARDO GONZÁLEZ GODÍNEZ
Comisionado Presidente

LIC. PAULINA JIMÉNEZ LÓPEZ
Secretario Técnico

LIC. FERNANDO NAVARRO CASILLAS
Comisionado

ING. LUIS ERNESTO HERNÁNDEZ LOMELÍ
Comisionado